

[Cubadebate](#)



El próximo lunes 28 de noviembre comenzará en todo el país el curso escolar 2022-2023 en la educación general. Para informar sobre los preparativos comparecen en la **Mesa Redonda** la ministra del sector, Dra. C. Ena Elsa Velázquez, y directivos de los ministerios de Educación y Comercio Interior, y del Grupo Empresarial de la Industria Ligera.

**Ya culminaron los exámenes de ingreso a la Educación Superior**



Al comenzar su intervención, Velázquez Cobiella recordó que en la última etapa del pasado curso escolar 2021-2022 iniciado en el mes de marzo, los directivos y el personal docente estuvieron enfrascados en procesos importantes y decisivos para garantizar el inicio de un nuevo curso escolar.

Entre ellos, precisó se encuentra **el proceso de culminación de estudio de los egresados de noveno grado, existiendo garantía para los que aprobaron este nivel educativo.**

“En estos momentos, se atienden a los que no aceptaron la plaza otorgada, teniendo en cuenta su ubicación en el escalafón, realizando un proceso de reoferta. Pedimos el apoyo de la familia, con el objetivo de que todos los estudiantes continúen sus estudios en el nuevo curso escolar”, dijo.

La ministra de Educación informó que **en el día de hoy culminó el desarrollo de los exámenes de ingreso a la Educación Superior**, con la prueba de Historia de Cuba. “Un total de 6 844 estudiantes que aprobaron el grado 12 logran el ingreso directo a la Universidad por diferentes vías: ganadores de medallas en concursos provinciales y nacionales, miembros de la preselección nacional, colegios pedagógicos y universitarios”.

Agregó que **se han efectuado los actos de graduación de los estudiantes de los diferentes niveles educativos.**

## **¿Qué debe conocer sobre el próximo curso escolar?**

Última actualización: Miércoles, 23 Noviembre 2022 21:21

Visto: 365

---

Velázquez Cobiella indicó que los educadores han realizado las entregas pedagógicas, que es un proceso que se desarrolla en el Ministerio de Educación, a nivel de escuela y se produce de un grado o año a otro y entre niveles educativos.

Explicó que este proceso permite contar con una caracterización de cada estudiante para que el colectivo pedagógico que lo recibe, en un nuevo curso pueda diseñar estrategias pedagógicas adecuadas a las diferencias individuales, potenciando además el desarrollo del estudiante, teniendo en cuenta los objetivos diseñados.

Otros elementos realizados previo al inicio del nuevo curso escolar han sido la preparación de los maestros y directivos para el nuevo curso escolar, la elaboración de horarios docentes y el acondicionamiento de los locales para recibir al nuevo ingreso y el proceso de matrícula y el desarrollo de escuelas de educación familiar.

La ministra recordó que del 6 al 15 de noviembre el Ministerio de Educación realizó encuentros, en todas las provincias del país, para evaluar la ejecución de las acciones antes mencionadas y las proyecciones para iniciar el curso 2022-2023, que ocurrirá el 28 de noviembre y se extenderá hasta el 22 de julio del 2023.

## **¿En qué condiciones comenzará el curso escolar 2022-2023?**



La ministra de Educación dijo que **la Educación General comenzará con una matrícula de más de 1 700 000 alumnos en 10 931 instituciones educativas y más de 250 000 docentes.**

Dijo que se continuarán aplicando las adaptaciones curriculares aprobadas desde el curso 20-21, debido a la covid-19. **“No significa la reducción de contenidos, sino que teniendo en cuenta las bases del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, se logra la integración y el ajuste al sistema de evaluación aplicando vías novedosas, a través de talleres y seminarios integradores ”, explicó.**

**“La cobertura docente sigue siendo favorable** y se le presta especial atención a la capital, debido a que contamos con una cifra significativa de contratos por hora, maestros con sobrecarga y cerca de 3 000 docentes que laboran en esta provincia”, aseguró.

Velázquez Cobiella dijo que **se graduaron 6 695 maestros de las escuelas pedagógicas**, que fortalecerán los claustros de las escuelas primarias, especiales, círculos infantiles, secundarias básicas e institutos politécnicos, los que tendrán matrícula directa en las universidades para completar su formación durante tres años, egresando como licenciados en determinadas especialidades pedagógicas.

“También se produjo la primera graduación de maestros y profesores de la especialidad Educación Artística”. Agregó que **en el mes de enero se incorporarán cerca de 2 300 egresados de las universidades**, los que totalizan en general más de 8 900 nuevos maestros, cifra superior a la lograda el pasado curso escolar.

En relación con la Base Material de Estudio -dijo- que **se garantiza con normas ajustadas las libretas y lápices**. Explicó que siempre se entregaba una libreta por asignatura, para el presente curso **se entregará el 50 o 60% de la norma y se complementará en relación de la producción que proporcione la industria**. Además se entregará mensualmente un lápiz, en lugar, de los dos que se entregaban

“Los estudiantes continuarán utilizando los libros de texto que existen en las instituciones y en este sentido hemos indicado la necesidad de recuperar los existentes y la redistribución, teniendo en cuenta el comportamiento de las matrículas”.

Precisó que **los libros de texto están en formato digital por lo que los estudiantes que tengan condiciones para ello podrán utilizar esta vía**, con el objetivo de beneficiar a los que no cuentan con los recursos necesarios.

Sobre las inquietudes de los padres por los cuadernos de trabajo de la Educación Primaria, aclaró que a partir del papel que dispone la industria se ha priorizado estos cuadernos.

“No todos se han concluido y distribuido, pero si están en producción. Se garantizan los cuadernos de trabajo de Matemáticas y Escritura para primero y segundo grado, inglés, desde tercer grado hasta preuniversitario. En el caso de preescolar el cuaderno de trabajo de relaciones especiales, nociones elementales de matemática y preescritura”.

Añadió que **estarán los cuadernos de caligrafía para tercer y cuarto grado y el de historia de Cuba para quinto y sexto grado y geografía para sexto grado**.

En el caso de los libros de texto, precisó, se prioriza el libro A leer para primer grado, no hay la cantidad exacta para todos los estudiantes, pero sí una reposición, igualmente los libros de Lectura de segundo, tercer y cuarto grado.

“Se hace un gran esfuerzo y en cada provincia, municipio y a nivel nacional se sigue, diariamente, la garantía de alimentación para los niños de círculos infantiles, seminternados, internados, hogares sin amparo familiar, así como la merienda escolar para secundaria básica,

lo que ha tenido una prioridad en la distribución que se realiza en cada territorio”.

## **Avanza proceso de mantenimiento y reparación de instituciones educativas**

La ministra destacó la marcha del proceso de mantenimiento y reparación de instituciones educativas y precisó que **hasta el momento se han culminado 1 071 y se trabaja en 551.**

Informó que está en fase de culminación el proceso de otorgamiento de círculos infantiles de forma masiva para el segundo año de vida y el completamiento del resto, lo cual constituye un objetivo priorizado.

**“Las capacidades se incrementan en más de 2 000, debido a la apertura de nuevas casitas infantiles,** las que totalizan 60, con más de 1 900 capacidades, así como la apertura de nuevos círculos infantiles y la reparación de otros”.

Sobre los daños provocados por el huracán Ian en varias provincias occidentales, puntualizó que se han recuperado 299 instituciones educativas, de las 936 afectadas.

**En la provincia Pinar del Río, 477 centros sufrieron los embates de este evento meteorológico.**

La ministra subrayó la respuesta inmediata de directivos, maestros y familias, que permitió reanudar el curso en menos de 10 días. “Fueron utilizadas 257 viviendas como aulas, así como 34 locales de organismos”.

**Más de 4 000 maestros sufrieron afectaciones serias en sus viviendas,** precisó y agradeció a todos los que en medio de condiciones tan difíciles hicieron posible la reanudación del curso escolar.

**Puntualizó que en estos momentos se trabaja intensamente para, en el menor tiempo posible, recuperar los centros afectados,** con la contribución de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, la Brigada Martha Machado, el Ministerio de Educación, brigadas de las provincias Guantánamo, Granma, Las Tunas, el Sistema Empresarial del Organismo, trabajadores de Pinar del Río y los padres.

**Destacó la participación de estudiantes de preuniversitario en 12 olimpiadas internacionales,** obteniendo 22 medallas y 11 menciones honoríficas. Las provincias Villa Clara, Pinar del Río y Camagüey ostentan los mejores resultados.

Velázquez Cobiella comentó sobre **la reanudación de los exámenes de ingreso a los IPVCE**, después de dos cursos sin hacerlos, y acotó que recientemente fue aprobado en el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros la Estrategia Docente Productiva para los institutos politécnicos que será abordada por su director nacional.

**Igualmente, el ministerio trabaja en el perfeccionamiento de la formación laboral de los estudiantes.** “La producción de alimentos en parcelas, huertos, fincas, organopónicos, así como la labor social en las comunidades, será un escenario importante para la formación integral”.

“El enfrentamiento a la colonización cultural se ha concebido como parte de nuestro sistema de trabajo político-ideológico, la defensa de nuestra identidad, lo tradicional, lo que caracteriza la cubanía, nuestra historia, nuestros símbolos, valores, nuestros paradigmas en Fidel y el Che, la vida y obra de Martí, contextualizando cada acción en la escuela, el barrio, municipio, provincia y nación”, abundó la ministra.

Otra tarea del ministerio, de conjunto con organismos y organizaciones, es **el impulso de la labor comunitaria para lograr la incorporación de jóvenes que no estudian ni trabajan.**

“Tenemos una alta responsabilidad en la prevención y el enfrentamiento a las indisciplinas, ilegalidades y hechos de corrupción, hasta nivel de centro, identificando los riesgos y vulnerabilidades, porque somos un sector que posee recursos y si no se controlan bien se producen desvíos.

“De la indisciplina se llega al delito y a la corrupción”, dijo la ministra y reconoció que en el sector se ejecutan procesos que requieren de mucha transparencia de los responsables y de los que participan, entre ellos la aplicación del sistema de evaluación, otorgamiento de la continuidad de estudio, el trabajo de las secretarías, y la emisión de títulos.

“La lucha contra estos flagelos tiene que convertirse en una manera de hacer, una actuación diaria porque nuestro organismo tiene un sistema articulado que nos permite prevenir el delito y enfrentarlo y la escuela tiene que convertirse en un lugar de influencias que llegue a la familia y a la comunidad. La ética de cuadros y trabajadores debe ser lo primero para prevenir hechos que afecten la moral y el prestigio de los colectivos laborales”.

**Aprueban estrategia docente-productiva de la Educación**

## Técnica y Profesional



Al intervenir en la *Mesa Redonda*, Alexander Manso, director nacional de la Educación Técnica Profesional, comentó que para esta formación se utilizan más de 8 500 aulas anexas y participan en el proceso docente 5 373 especialistas de la producción, además de estudiantes y docentes en producciones y servicios cooperados.

Con el propósito de continuar perfeccionando este modelo de formación **se aprobó la estrategia docente-productiva del Ministerio de Educación para potenciar el desarrollo económico y social desde el proceso formativo de la Educación Técnica y Profesional.**

El objetivo de esta estrategia -destacó Manso- es fortalecer el vínculo de los centros politécnicos con las entidades de la producción y los servicios (todos los actores económicos), para potenciar el desarrollo de las habilidades profesionales y contribuir al desarrollo socioeconómico de los territorios.

Explicó que esta iniciativa tiene como antecedentes la Resolución Ministerial 20/1986, un procedimiento aplicado en los centros de la Educación Técnica y Profesional, que contaban con talleres u otras

## ¿Qué debe conocer sobre el próximo curso escolar?

Última actualización: Miércoles, 23 Noviembre 2022 21:21

Visto: 365

---

áreas productivas en las cuales los estudiantes realizaban sus prácticas y producían bienes y servicios, los cuales se comercializaban y la institución recibía un beneficio económico.

Otro antecedente es el Decreto 364/2019, el cual establece la responsabilidad del Ministerio de Educación y los demás organismos de la Administración Central del Estado en la formación de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio de todos los sectores de la economía, además de la Resolución Ministerial 289/2019.

## ¿Cuáles son los principales cambios que genera la implementación de esta estrategia?

Manso abundó que la estrategia permite que los institutos politécnicos contribuyan al desarrollo socioeconómico de los territorios, mediante la ejecución de producciones y servicios cooperados, a partir del encadenamiento con los diferentes actores económicos que existen en el país.

De esta manera, prosiguió, los jóvenes adquieren las habilidades profesionales de las diferentes especialidades en condiciones reales de producción, sintiéndose útiles y favoreciendo a las instituciones educativas encadenadas con ingresos monetarios, que permitan mejorar la infraestructura e incrementar las producciones o la prestación de servicios.

Informó que se aprobó el pluriempleo para los docentes vinculados a las diferentes actividades productivas y de los servicios, “siempre que este se realice fuera de la jornada laboral en la institución educativa, según lo normado al respecto por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social”.

Para la implementación de esta estrategia, se autorizó la creación de una cuenta bancaria corriente a nivel municipal, para los ingresos provenientes de las producciones o servicios realizados.

El directivo aclaró que esta cuenta sólo será utilizada en beneficio de la institución educativa, que podrá encadenarse con los diferentes actores económicos mediante la firma de un contrato donde queden definidas las responsabilidades de ambas partes.

Las utilidades entre ambas entidades serán compartidas en un rango entre el 20 y el 50%, desglosado de la siguiente forma: el 40% al presupuesto del Estado y el 60% para la institución educativa, este último se utilizará para gastos de mantenimiento, reparación y compra de materia prima e insumos; así como para la estimulación del colectivo de trabajadores y estudiantes.

Remarcó que las acciones que se desarrollen deben tener un carácter formativo, “totalmente distante de cualquier manifestación de trabajo infantil. Los estudiantes no cobrarán salarios por estas producciones y sí su estipendio aprobado que cubre determinados gastos de transportación y alimentación”.

Igualmente, se respetarán los elementos definidos en el Código del Trabajo y las indicaciones de nuestro organismo relacionados con la duración de la jornada laboral y su reglamento, el cumplimiento de las medidas de protección y el aseguramiento de la alimentación y la transportación de los educandos.

El director nacional de la Educación Técnica Profesional informó que esta estrategia se implementará en el venidero curso en dos etapas, una experimental (de febrero a agosto) con un máximo de dos centros educacionales por provincias, para luego en septiembre extender esta experiencia al resto de los centros del país con potencialidades.

El objetivo es poder corregir las posibles fallas antes de generalizar al resto de las instituciones docentes, acotó y precisó que si en el proceso de experimentación alguna provincia alcanza resultados satisfactorios se puede evaluar la incorporación de otros centros.

Se refirió a un proyecto de colaboración con el PNUD y una agencia suiza de desarrollo dirigido al perfeccionamiento de las especialidades agropecuarias, las vinculadas con la construcción y los servicios hoteleros.

Este proyecto ha beneficiado a 36 politécnicos con el montaje de tecnologías de punta, los cuales son la avanzada para iniciar la estrategia en febrero.

**Ante compleja situación productiva, entrega de uniformes será escalonada**



Al intervenir en la **Mesa Redonda** de este martes, Mirla Díaz Fonseca, presidenta del Grupo Empresarial de la Industria Ligera (GEMPIL), señaló que **para el curso 2022-2023 están demandados 2 153 310 prendas, de las cuales casi 1 900 000 son para el MINCIN y el resto para los estudiantes becados del MINED.**

La demanda -dijo- está en correspondencia con la cantidad de alumnos por provincias y el tallaje que recibe GEMPIL a través del MINCIN: “Hemos podido asegurar las prendas que ya tenemos listas gracias a un donativo de China”. Unido a ello, existe financiamiento asignado por el país con recursos.

Como se viene procesando desde hace varios años, el tejido mostaza de los uniformes, por ejemplo, que ya no se emplea, se va a reteñir del azul que requieren los actuales uniformes. El proceso se hace en la Textilera de Villa Clara, apuntó.

Por otro lado, Díaz Fonseca se refirió a las afectaciones a la industria debido a los apagones. En ese sentido, destacó que **ante esa compleja situación no ha sido posible lograr los ritmos de trabajo**

**para que se tuvieran listos los uniformes.**

“Hemos tenido que acudir a la ayuda de costureras de la industria deportiva, por ejemplo, y no podemos dejar de hablar de los transportistas de GEMPIL para repartir los tejidos, los cortes, botones”.

Ante esta situación -informó- **la industria hizo un ajuste con el Ministerio de Educación para priorizar los uniformes de los cursos preescolar y quinto grado, y cada estudiante de los grados iniciales van a tener dos prendas superiores y una inferior.** En las restantes enseñanzas, la primera etapa se concibió con un solo uniforme para secundaria, preuniversitario, pedagógico y los politécnicos.

Por tanto, la directiva subrayó que **se ha tenido que reducir la demanda inicial a 1 274 000 prendas, de las cuales el 100% de la primaria están entregadas.** En el caso del preuniversitario las entregas están previstas para el 8 de diciembre; el pedagógico el 10, y el politécnico para el 16 de diciembre, según lo concebido en el ajuste en esta primera etapa. Para febrero -informó- culminaría la entrega del resto de los uniformes.

En otro momento del espacio televisivo, Marpessa Portal de Villers, subdirectora general de venta de mercancía del MINCIN, comentó que **dicho ministerio forma parte de los organismos involucrados en la producción, distribución y comercialización de los uniformes escolares.**

La subdirectora informó que **existen más de 1 900 establecimientos para la venta del uniforme escolar para el curso 2022-2023.**

Portal de Villers precisó que este año la comercialización solo se realizará para estudiantes de grados iniciales: preescolar, quinto, séptimo, décimo grado y primer año de la Enseñanza Técnica y Profesional, y la Enseñanza Pedagógica

En una primera etapa se le están vendiendo en todo el país dos prendas superiores y una prenda inferior al Preescolar y Quinto grado, y al Séptimo grado una superior y una inferior.

“Ello se está realizando de forma escalonada, hay territorios que han comenzado la comercialización en todos sus municipios”, dijo y añadió que en el transcurso de esta semana hasta el próximo viernes se incorporan a la comercialización los municipios que aún no han iniciado en el país. Para ello, informó, que habrá un horario extendido hasta las 8:00 pm, pero si aún quedan padres a la espera se seguirá vendiendo.

La subdirectora general de venta de mercancía del MINCIN recordó que el curso empieza el próximo lunes 28, por lo que se requiere del esfuerzo de los trabajadores del comercio para lograr que todos los padres adquieran los uniformes.

En ese sentido, acotó que **se cuenta con una red de 127 ateliers para los ajustes que se necesite hacer al uniforme escolar. Añadió que aunque el curso empieza el lunes continuará la comercialización.**

Posterior a ello, se incorporarán a la venta los uniformes restantes una vez la industria avance en la confección.

Otra de las inquietudes de los padres es respecto a los grados continuantes. En ese sentido, Portal de Villers comentó que la comercialización del uniforme del curso 2021-2022 finalizó en octubre y se le comercializó el uniforme a todos los grados, tanto iniciales como continuantes: “Por tanto, ya los grados continuantes poseen uniformes para ir a la escuela”.

Si los padres necesitan hacer algún cambio en el uniforme en la propia tienda donde lo adquirió, tienen hasta siete días para ello.

**Ministra de Educación: El curso escolar sigue siendo un reto para todos**



Al finalizar la **Mesa Redonda**, la ministra de Educación, Ena Elsa Velázquez Cobiella, enfatizó en que hay garantía que para el 28 de noviembre los estudiantes de preescolar, quinto y séptimo grado puedan contar con el uniforme.

Hasta la fecha -informó- 148 municipios del país comercializan los uniformes, mientras el resto se incorporará esta semana.

“Por lo que se ha explicado el día 28 los estudiantes de Décimo, primer año de Enseñanza Técnica y Profesional y Escuelas Pedagógica no tendrán el uniforme, pero deben asistir a las instituciones educacionales con ropa adecuada, como ocurrió en etapas anteriores”, señaló la ministra.

Destacó, además, que **el curso escolar sigue siendo un reto para todos, no solo por las adaptaciones curriculares, sino también por el escenario económico y social en que se desarrolla**, las afectaciones que genera el recrudecido bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, que impacta mucho en la educación, ante la imposibilidad de adquirir medios necesarios para trabajar con mayor calidad.

Velázquez Cobiella se refirió también a las próximas elecciones de

## ¿Qué debe conocer sobre el próximo curso escolar?

Última actualización: Miércoles, 23 Noviembre 2022 21:21

Visto: 365

---

delegados de circunscripciones el 27 de noviembre, en tanto muchas instituciones del MINED funcionarán como colegios electorales, en los que cientos de maestros y directivos forman parte de estas mesas, los pioneros custodian las urnas y los estudiantes de la enseñanza media superior son observadores.

“Los estudiantes de centros internos deberán estar el 27 en su lugar de residencia para ejercer su derecho al voto, por tanto, aunque el curso inicia el día 28, en el caso de los centros a los que pertenecen estos estudiantes los actos de inicio se realizarán luego de la reincorporación a los mismos”, informó.

Por otro lado, la ministra informó que este 23 de noviembre funcionará el Pleno del Comité Nacional de nuestro Sindicato y en los primeros días de diciembre el Consejo Nacional de la FEEM, que abordarán temas de importancia para un mejor desarrollo del curso escolar.

“El Acto Nacional de inicio del curso escolar se desarrollará en la provincia Pinar del Río en la Escuela Primaria ‘Pepito Tey’, ubicada en el Kilómetro 14, de la Carretera La Coloma, afectada por el huracán y reparada”, dijo.

Por último, la ministra envió sus felicitaciones a los trabajadores del sector en el marco de la Jornada del Educador, como reconocimiento a su trabajo en pos de la educación cubana.